



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA TROPICAL**



hacen notorio que

PAÚL ALONSO SALINAS JUMBO

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Posgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

MAGÍSTER EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA TROPICAL

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad, el Director del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.


 Dra. Rosario de Rivas Manzano
 VICERRECTORA ACADÉMICA


 Mgtr. Edgar Santiago Ojeda Riascos
 DECANO DE LA FACULTAD


 Dr. Ángel Raimundo Benítez Chávez
 DIRECTOR DEL PROGRAMA


 Dr. Gabriel Ulpiano García Torres
 SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 028

Folio 028

Loja, 14 de septiembre del 2021



Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR



3 5 5 2 6 7